

# B oletín de Brentwood

PUBLICADO POR LA JUNTA DE EDUCACIÓN

PRESUPUESTO 2025

## PRESUPUESTO ESCOLAR PROPUESTO PARA EL 2025-2026



### Votaciones • Mayo 20 del 2025 Votación del presupuesto escolar para el 2025-2026

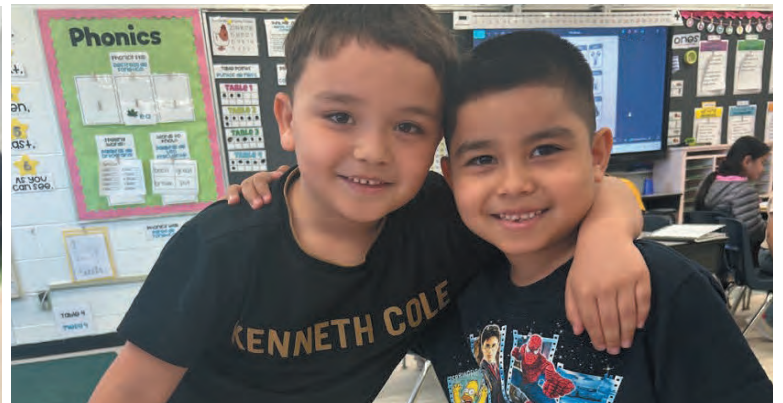
y elecciones de fideicomisarios

8:00 a.m. – 9:00 p.m.

En las escuelas primarias del distrito  
(ver página 4 para las escuelas)

### El presupuesto propuesto:

- Preservar todos los programas y servicios para los estudiantes.
- Proporcionar un mayor apoyo para vías alternativas de graduación a través de las iniciativas de Graduation Plus+.
- Mantener un aumento de impuestos dentro del límite fiscal permitido.



Esta publicación  
está diseñada  
para informar a  
los residentes de la  
comunidad del Distrito  
Escolar de Brentwood  
sobre noticias de  
nuestras escuelas. Para  
más información  
llamar al 434-2334.

#### BOARD OF EDUCATION

Eileen Felix, *Presidenta*  
Julia Burgos, *Primera Vicepresidenta*  
Cynthia Ciferri, *Segunda Vicepresidenta*  
Hassan Ahmed, *Fideicomisario*  
Brandon Garcia, *Fideicomisario*  
Eileen Harman, *Fideicomisaria*  
Maria Malave, *Fideicomisaria*  
Wanda Ortiz-Rivera, *Superintendente*

# Un mensaje de su Junta de Educación

Estimado Residente,

Este año ha estado lleno de logros significativos, eventos memorables y crecimiento continuo en nuestra comunidad escolar. Gracias a nuestra colaboración continua con el equipo administrativo de Brentwood, estamos orgullosos de presentar una propuesta para el presupuesto escolar para el año escolar 2025-2026 que mantiene todos los programas existentes mientras que mantiene el aumento de la tasa tributaria muy por debajo de nuestro límite fiscal permitido. Este presupuesto responsable refleja nuestro compromiso tanto con la estabilidad fiscal como con la excelencia educativa.

Dentro de este boletín, encontrará actualizaciones sobre el progreso que estamos haciendo en la mejora de las instalaciones escolares y la expansión de las oportunidades educativas. Le animamos a que se tome un momento para explorar nuestros puntos de orgullo que ofrecen solo un vistazo a los muchos logros sobresalientes de nuestros estudiantes y personal.

Además de nuestra propuesta de presupuesto se pedirá a los residentes que voten por dos escaños en la Junta de Educación, los que actualmente están ocupados por Maria Malavé y Hassan Ahmed. También se pedirá a los residentes que voten sobre una propuesta especial que aumentaría el número de miembros de la Junta de siete a nueve. Esperamos que se una a nosotros en las urnas el martes 20 de mayo, entre las 8:00 a.m. y las 9 p.m.

Atentamente,

Eileen Felix, Presidenta

Julia Burgos, Primera Vicepresidenta

Cynthia Ciferri, Segunda Vicepresidenta

Hassan Ahmed, Brandon Garcia, Eileen Harman, y

Maria Malave, Fideicomisarios



## Biografías de los Candidatos a la Junta

### Asiento 1: María Malave (titular) versus Kendra Cornejo Muñoz



**María Malavé:** Durante mi mandato como miembro de la Junta de Educación, he defendido a los estudiantes, padres, personal y la comunidad escolar de Brentwood. Como maestra jubilada de educación especial durante 26 años, sigo creyendo que todos los estudiantes merecen un sistema educativo que aborde la forma única de aprender de cada niño, apoyando las iniciativas del distrito, incluyendo la visión y misión de Graduación Plus+, que prepara a los estudiantes para la universidad y la carrera profesional, y fomenta oportunidades para que todos los estudiantes tengan éxito. Este año fue un honor recibir el Premio a la Excelencia en el Servicio de la Junta Escolar SCOPE. En mi próximo mandato, me comprometo a continuar mi misión de garantizar que cada estudiante tenga la oportunidad de alcanzar su máximo potencial.



**Kendra Cornejo Muñoz:** Kendra Cornejo Muñoz es hija de inmigrantes y orgullosa exalumna de Brentwood. Kendra se graduó de la Universidad de Brown y trabaja como organizadora juvenil, fortaleciendo su capacidad para mejorar sus experiencias educativas a nivel local, estatal y nacional. Todos los estudiantes merecen sentirse seguros en las escuelas, independientemente de su estatus migratorio o identidad de género. Kendra está lista para servir a Brentwood y ser una firme defensora para que todos los estudiantes se sientan seguros, apoyados y vistos.

### Asiento 2: Ana Flores Acosta versus Hassan Ahmed (titular)



**Ana Flores Acosta:** Ana Flores Acosta es propietaria de una vivienda en Brentwood y exalumna. Con 5 años de activismo y 7 de experiencia en salud mental, busca aportar su perspectiva para mejorar la toma de decisiones, con mayor sensibilidad hacia la salud mental y fomentando la comunicación con la comunidad. Como terapeuta de salud mental, está lista para compartir su experiencia y las barreras que se le presentan, desde la terapia hasta la junta directiva.



**Hassan Ahmed:** Durante los últimos tres años, nos hemos unido para impulsar programas innovadores, mejorar los recursos académicos y crear un entorno enriquecedor para nuestros estudiantes y personal. Nuestro compromiso con la transparencia y la participación comunitaria ha fortalecido nuestras escuelas. Juntos, podemos generar aún más oportunidades educativas, garantizando que cada niño no solo aprenda, sino que prospere. Su apoyo es vital para continuar este camino y forjar un futuro más brillante para nuestros niños. Por favor, vote el 20 de mayo para asegurar nuestra visión compartida.

## Preguntas frecuentes

### ¿Hay algún proyecto de capital incluido en el presupuesto?

Sí, hay \$39 millones en la línea de transferencia de capital que permitirá al Distrito instalar aire acondicionado en todas las áreas grandes de las escuelas. Esto incluye cafeterías, gimnasios, auditorios y bibliotecas. Además, se renovarán los auditorios de las escuelas secundarias East y West.

### ¿Hay alguna propuesta especial en la boleta electoral?

Sí, hay una segunda propuesta para ampliar el número de miembros de la Junta de Educación de siete a nueve.

### ¿Qué es un presupuesto de contingencia?

Un presupuesto de contingencia es la cantidad máxima autorizada por ley que un distrito puede imponer a la comunidad si el presupuesto escolar es rechazado. Si el distrito tuviera que adoptar un presupuesto de contingencia, se requeriría un recorte de \$40,341,200 del presupuesto propuesto. El distrito también se vería obligado a mantener ciertos límites

de gasto, y el estado impondría controles a todos los proyectos de capital y severas restricciones al uso de las instalaciones escolares por parte de la comunidad. La Junta de Educación puede optar por realizar reducciones o eliminar programas, que podrían incluir el programa de recreación de verano, música instrumental y actividades extracurriculares.



# Puntos de orgullo

- La Escuela Secundaria Brentwood recibió a la Dra. Betty Rosa, Comisionada de Educación del Estado de Nueva York, y a altos funcionarios de educación estatal para un recorrido por la innovadora iniciativa Graduación PLUS+ del distrito, que destaca a Brentwood como líder en la preparación para la educación superior.
- Graduación PLUS+ se presentó en el podcast “Spotlight on Long Island Schools” de Robert Vecchio, lo que reforzó aún más el enfoque innovador de Brentwood para preparar a los estudiantes para la universidad, las carreras profesionales y el liderazgo comunitario.
- Las renovaciones y los proyectos de embellecimiento en todo el distrito mejoraron los entornos de aprendizaje, destacando una nueva instalación deportiva con césped artificial, patios de recreo renovados, aulas de ciencias, cafeterías, baños e infraestructura modernizada.
- Olivia Harris, estudiante de último año de la preparatoria Brentwood, fue elegida Gobernadora del Programa de Juventud y Gobierno del Estado de Nueva York 2025-2026, destacando entre más de 800 estudiantes y lista para representar a Nueva York en la conferencia nacional en Washington, D.C.
- Los estudiantes-atletas de Brentwood fueron noticia en el Campeonato de Lucha Libre NYSPHSAA:
  - Jason Kwaak obtuvo el título de Campeón Estatal en la división de 160 libras con un récord perfecto de 41-0.
  - John De LaRosa quedó en quinto lugar en la categoría de 152 libras.
- El equipo femenino de baloncesto universitario ganó el Campeonato AAA del Condado de Suffolk, demostrando su excelencia atlética y el orgullo de Brentwood.
- Se amplió el enriquecimiento académico con nuevas iniciativas como la Academia LEGO, junto con la popular Academia de los Sábados y el Programa de Inmersión en Idiomas de los Sábados.
- El programa de Deportes Unificados de Brentwood continúa promoviendo la inclusión y el trabajo en equipo. El equipo de Bolos Unificado inició su segunda temporada, y el de Baloncesto Unificado su tercera, empoderando a estudiantes con necesidades especiales a través del deporte.
- Los estudiantes de primaria y secundaria participaron en aprendizaje práctico de STEM gracias a las alianzas con Plant Up y Northwell Health, que incorporó torres aeropónicas en las aulas.
- Se incorporaron nuevos menús con diversidad cultural, como pupusas, empanadas, pollo jerk y comidas halal, para reflejar y celebrar mejor a la comunidad de Brentwood.
- El énfasis continuo en nuestros sólidos programas educativos, iniciativas y servicios de apoyo estudiantil ha dado como resultado la tasa de graduación más alta en la historia del distrito.
- Nuestro Centro de Bienvenida Familiar y el centro de inscripción centralizado continúan apoyando con éxito a las familias, optimizando la matrícula y brindando recursos para fortalecer la conexión entre el hogar y la escuela.
- Brentwood se enorgullece de ofrecer uno de los programas bilingües más completos del estado de Nueva York. El programa de lenguaje dual de la Escuela Primaria Twin Pines es un modelo de excelencia y refleja nuestro profundo compromiso con la educación bilingüe y bicultural. Además, hemos ampliado significativamente la matrícula en cursos de inglés como segundo idioma (ESL) para adultos en la escuela secundaria nocturna. Gracias a la colaboración continua con My Learning Connection, la Biblioteca de Brentwood y Pronto, estamos haciendo que estas valiosas oportunidades de aprendizaje sean más accesibles para nuestra comunidad.



## El presupuesto propuesto para el 2025-2026 incluye:

- Inversión continua en Graduación PLUS+, que incluye:
  - Ampliación del personal y colaboraciones con universidades y organizaciones locales como el Departamento de Bomberos de Brentwood y el Local 66.
  - Mayores oportunidades de servicio comunitario y preparación cívica.
  - Implementación de programas de certificación en oficios especializados para preparar a los estudiantes para su incorporación inmediata al mercado laboral.
  - Desarrollo de vías alternativas de graduación y revitalización de la educación secundaria.
- Ampliación de sólidos programas de enriquecimiento de verano para estudiantes de primaria y secundaria (K-12) para mantener a los estudiantes comprometidos con el aprendizaje durante todo el año.
- Mayor acceso a tutorías de alta intensidad antes y después de clases, que brindan apoyo académico específico para acelerar el aprendizaje de los estudiantes.
- Adopción de nuevos programas básicos de lectura (K-5) y matemáticas de primaria para fortalecer las habilidades académicas fundamentales en todo el distrito.
- Ampliación de los servicios de salud mental, incluyendo intervencionistas adicionales, dos trabajadores sociales, un psicólogo y una mayor colaboración con agencias externas de salud mental.
- Ampliación del programa de música instrumental del Departamento de Artes Escénicas y Bellas Artes a sexto grado, lo que permitirá a los estudiantes comenzar la instrucción de banda y orquesta durante la jornada escolar.
- Introducción de un nuevo curso de Lengua de Señas Americana en el Campus de Primer Año para apoyar los requisitos de graduación de Instrucción en Idiomas del Mundo.
- Expansión del programa de Pre-Kínder Universal para incluir servicios de intervención temprana y modelos de coenseñanza integrada, apoyando a los estudiantes diversos desde los primeros grados.
- Incorporación de especialistas en medios de comunicación en la biblioteca de primaria y profesores de alfabetización digital de secundaria para apoyar la lectura, la investigación y el uso responsable de la tecnología.
- Lanzamiento de un Centro de Seguridad en el Freshman Campus, que proporciona monitoreo centralizado de las cámaras del distrito y alertas de seguridad para mejorar la seguridad escolar.
- Inicio de la primera fase de instalaciones de aire acondicionado en los edificios escolares para mejorar la comodidad y las condiciones de aprendizaje.
- Mantenimiento de clínicas deportivas de béisbol, voleibol y baloncesto, promoviendo el desarrollo juvenil a través del atletismo.
- Fortalecimiento de la infraestructura wifi e implementación de mejoras de ciberseguridad para garantizar un acceso digital seguro y sin interrupciones para estudiantes y personal.
- Remodelación de la estación de radio del distrito para ampliar las oportunidades educativas, incluyendo podcasts como parte de las iniciativas de comunicación y participación estudiantil.

Aviso de presupuesto del distrito escolar gratuito unificado de Brentwood

| Propuesta del Presupuesto General                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | Presupuesto Adoptado para el Año Escolar 2024-25 | Presupuesto Propuesto para el Año Escolar 2025-26                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | Presupuesto de Contingencia para el Año Escolar 2025-26* |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------|
| Monto Total del Presupuesto, Sin Incluir Proposiciones Separadas                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | \$603,274,281                                    | \$688,525,221                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | \$648,184,021                                            |
| Aumento/Disminución Para el Año Escolar 2025-26                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                                                  | \$85,250,940                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | \$44,909,740                                             |
| Porcentaje de Aumento/Disminución en el Presupuesto Propuesto                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                                                  | 14.13%                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | 7.44%                                                    |
| Cambio en el Índice de Precios al Consumidor                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                                                  | 2.95%                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |                                                          |
| A. Impuesto Propuesto Para Respaldar El Monto Total Presupuestado                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | \$114,358,027                                    | \$115,501,607                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                                                          |
| B. Impuesto Para Respaldar La Deuda de la Biblioteca, Si Corresponde                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | \$0                                              | \$0                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |                                                          |
| C. Recaudación de Impuestos Por Proposiciones No Excluíbles, Si Corresponde **                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | \$0                                              | \$0                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |                                                          |
| D. Cantidad Total de La Reserva de Límite Fiscal Utilizada Para Reducir el Gravamen Del Año Corriente                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | \$0                                              | \$0                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |                                                          |
| E. Propuesto Total de Impuesto Fiscal Para el Año Escolar (A + B + C - D)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | \$114,358,027                                    | \$115,501,607                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | \$114,358,027                                            |
| F. Total de Exclusiones Permisibles                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | \$117,616                                        | \$0                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |                                                          |
| G. Límite del Impuesto a la Escuela, <u>Excluyendo</u> el Impuesto Por las Exclusiones Permitidas                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | \$115,732,644                                    | \$118,571,206                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                                                          |
| H. Propuesto Total de Impuesto Fiscal Para el Año Escolar, <u>Excluyendo</u> el Impuesto Para Pagar la Deuda de la Biblioteca y/o Exclusiones (E - B - F + D)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | \$114,240,411                                    | \$115,501,607                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                                                          |
| I. Diferencia: G - H (El Valor Negativo Requiere 60.0% de Aprobación del Votante - Vea la Nota Debajo de Proposiciones Separadas) **                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | \$1,492,233                                      | \$3,069,599                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                                                          |
| Componente Administrativo                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | \$64,589,314                                     | \$69,588,269                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | \$69,158,269                                             |
| Componente del Programa                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | \$484,594,478                                    | \$538,076,188                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | \$537,614,988                                            |
| Componente de Capital                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | \$54,090,489                                     | \$80,860,764                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | \$41,410,764                                             |
| <p>*Si se anula el presupuesto, todo el equipo y los fondos para proyectos de capital se eliminarán del presupuesto. Además, el Distrito deberá cobrar una tarifa por el uso de edificios.</p> <p>** Enumere las proposiciones separadas que no están incluidas en el monto total presupuestado: (La recaudación de impuestos asociada con las proposiciones de servicios educativos o de transporte no son elegibles para exclusión y puede afectar los requisitos de aprobación de los votantes)</p> |                                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                                                          |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                                                  | Descripción                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | Cantidad                                                 |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                                                  | Con un costo aproximado de \$28,000.00 para una reunión extraordinaria, ¿deberá la Junta de Educación del Distrito Escolar Libre de Brentwood: (i) establecer dos (2) puestos adicionales en la Junta de Educación del Distrito, aumentando así el número de miembros de la junta de siete (7) a nueve (9) miembros, y cada uno de estos nuevos miembros será elegido por un período de tres (3) años; y (ii) convocar una reunión extraordinaria entre treinta (30) y sesenta (60) días después de la reunión anual del Distrito del 20 de mayo de 2025 para elegir a dichos nuevos miembros de la junta? ¿Deberá la Junta de Educación del Distrito Escolar Libre de Brentwood estar autorizada a tomar todas las medidas necesarias para aumentar el número de miembros de la junta de siete (7) a nueve (9) miembros? |                                                          |

|                                                         |       |
|---------------------------------------------------------|-------|
| Ahorros de Exención STAR Estimados Basicos <sup>1</sup> | \$641 |
|---------------------------------------------------------|-------|

El voto del presupuesto anual para el año fiscal 2025-26 por los votantes calificados del Distrito Escolar de Brentwood, Condado de Suffolk, Nueva York, se llevará a cabo en las escuelas elementales de Hemlock Park, Laurel Park, Loretta Park, North Elementary, Northeast, Oak Park, Pine Park, Southeast y Southwest y en el dicho distrito el martes, 20 de mayo de 2025 entre las 8:00 a. m. y las 9:00 p. m., horario prevaleciente en el Distrito Escolar de Brentwood, momento en el cual se abrirán las urnas para votar mediante una boleta o máquina de votación.

1 La exención de la desgravación fiscal básica para la escuela (STAR, por su nombre en inglés) está autorizada por el artículo 425 de la Ley del Impuesto sobre Bienes Inmuebles.